

ACTA DE LA SEXAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO FISCAL

En Magdalena del Mar, siendo las once (11:00) horas del día miércoles 5 de diciembre de 2018, en las instalaciones del local institucional del Consejo Fiscal, Contralmirante Montero N° 411, Oficina 1402, Magdalena del Mar; se reunieron los señores Waldo Mendoza Bellido, en su calidad de Presidente, Carolina Trivelli Avila y Javier Escobal D'Angelo, en calidad de miembros del Consejo; el señor Arturo Manuel Martínez Ortiz, Secretario Técnico del Consejo Fiscal, como Secretario de Actas. Asimismo, se cuenta con la participación de la señora Brigitt Bruna Bencich Aguilar, directora de la Dirección de Estudios Macrofiscales, y los señores Alvaro Jiménez Calderón, Gustavo Ganiko Matsumura, Christian Merino Maraví, Renato Vassallo Sarango, Carlos Rojas Quiroz y Juan Carlos Sosa Valle, miembros de la Dirección de Estudios Macrofiscales de la Secretaría Técnica del Consejo Fiscal.

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM:

El Secretario Técnico del Consejo Fiscal informó que los señores Eduardo Andres Moron Pastor y Gabriel Rodriguez Briones informaron que no podían asistir a la presente sesión por problemas con sus agendas. En este estado, existiendo el quórum necesario, el señor Presidente dió inicio a la sesión.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

La Secretaría Técnica procedió a dar lectura del acta de la sesión del 27 de noviembre de 2018. Los miembros del Consejo dieron su aprobación a la referida acta, procediendo a firmarla en señal de conformidad.

III. AGENDA:

1. Temas de carácter administrativo – Organización del Concurso de Investigación 2019
2. Plan de trabajo de la Dirección de Estudios Macrofiscal para el año 2019
3. Presentación de la situación de la Municipalidad Metropolitana de Lima al tercer trimestre del 2018
4. Presentación sobre la Ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2019.

IV. DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. Temas de carácter administrativo – Organización del Concurso de Investigación 2019

En este estado, el Secretario Técnico informó al Consejo sobre los alcances del Concurso de investigación para el año 2019. Informó que la propuesta permitirá ampliar las investigaciones que viene desarrollando el Consejo Fiscal.

Luego de la exposición, los miembros del Consejo intercambiaron sus comentarios y opiniones.

2. Plan de trabajo de la Dirección de Estudios Macrofiscal para el año 2019

A continuación, la Directora de la Dirección de Estudios Macrofiscales, realizó una presentación del Plan de Trabajo de la Dirección de Estudios Macrofiscales para el año 2019, como parte de la Secretaría Técnica del Consejo Fiscal.

La presentación se inició con el análisis de las operaciones de los gobiernos subnacionales y el cumplimiento de las reglas fiscales. A continuación presentó los resultados de las operaciones de los gobiernos locales y finalmente las operaciones de los gobiernos regionales al tercer trimestre de 2018.

Luego de la exposición, los miembros del Consejo intercambiaron sus comentarios y opiniones.

3. Presentación de la situación de la Municipalidad Metropolitana de Lima al tercer trimestre del 2018

En este estado, la señora Brigitt Bencich, realizó una presentación sobre la situación de la Municipalidad Metropolitana de Lima al tercer trimestre del 2018. La presentación incluyó: a) la evolución de las finanzas públicas; b) estructura de los ingresos fiscales; c) estructura del gasto no financiero; y d) la evolución de las cuentas fiscales.

Luego de la exposición, los miembros del Consejo intercambiaron sus comentarios y opiniones y por unanimidad aprobaron el plan de trabajo propuesto.

4. Presentación sobre la Ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2019.

En este estado, la señora Brigitt Bencich, realizó una presentación sobre la Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2019, publicada el 6 de diciembre del presente año. Al respecto se informó que el Presupuesto Público para el año 2019 crece en 11 mil millones de soles. También se realizó un análisis respecto al equilibrio financiero del presupuesto, las fuentes de financiamiento, el crecimiento del presupuesto por genérica de gasto, la asignación presupuestal descentralizada, el presupuesto de los principales sectores, así como las diversas disposiciones en materia laboral emitidas.

Luego de la exposición, los miembros del Consejo intercambiaron sus comentarios y opiniones.

V. ACUERDOS:

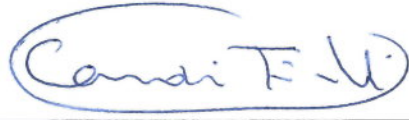
Luego de intercambio de ideas sobre los temas de agenda detallados en el presente documento, el Consejo Fiscal acordó lo siguiente:

PRIMERO: Por unanimidad, aprobar el Plan de Trabajo de la Dirección de Estudios Macrofiscales, como parte de la Secretaría Técnica del Consejo Fiscal

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 14:25 horas se levantó la sesión.



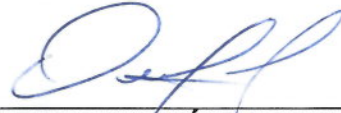
WALDO MENDOZA BELLIDO
Presidente del Consejo Fiscal



CAROLINA TRIVELLI AVILA
Miembro del Consejo Fiscal



JAVIER ESCOBAL D'ANGELO
Miembro del Consejo Fiscal



ARTURO MARTÍNEZ ORTIZ
Secretario Técnico